

Guayaquil, 20 de Enero del 2005

Señor
ACCIONISTA DE INMOBILIARIA DALACAEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

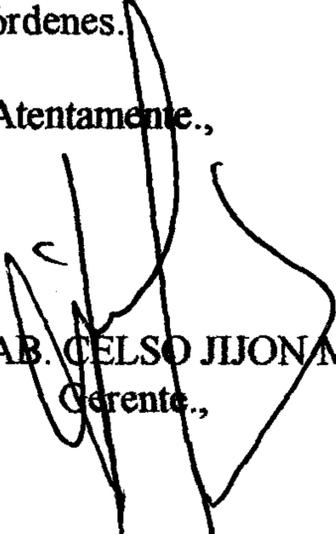
En mi calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA DALACAEN S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, tengo el agrado de poner a vuestra consideración mi informe anual de la Administración que me ha correspondido realizar durante el año 2004.

Según lo acordado anteriormente, INMOBILIARIA DALACAEN S.A. termina sus actividades comerciales en forma definitiva en el presente año, y se ha procedido a realizar los trámites correspondientes tanto en el Servicio de Rentas Internas, como en la Superintendencia de Compañías, para que la empresa quede al día con todos los tributos sin dejar nada pendiente para no tener reclamos en lo posterior.

Respecto a los Estados Financieros, observamos en el Balance General en el rubro Caja un valor de \$ 347,03 el mismo que propongo sea distribuido al único accionista que existe en la compañía. La Pérdida de \$ 452,97 será asumida por el Patrimonio de la empresa. Es decir que Inmobiliaria Dalacaen S.A., quedará liquidada por completo.

Agradezco por la confianza que me han brindado para el mejor desempeño de mi labor como Gerente de la empresa, y sin otro particular que informar quedo a sus gratas órdenes.

Atentamente.,


AB. CELSO JIJON M.
Gerente.,



3 MAR 2005